

la del Pan ó Paz, el Levantamiento del sitio y el Escalamiento.

Pero su gozo fué de corta duración. Enrique IV, que amenazaba Meaux y Pontoise, y que parecía tener puestas sus miras en Sens y Troyes, más allá de Provins, fué repentinamente á poner sitio á Chartres, uno de los graneros de la capital (9 de febrero). La emoción de los parisienses fué grande; 5.000 niños desfilaron en procesión por las calles, invocando la ayuda divina para la ciudad sitiada; los predicadores recomendaron á las oraciones del pueblo el granero de París, y el jueves, 7 de marzo, día del Evangelio de la Cananea, convirtieron en alegoría el relato del libro santo, diciendo que Chartres era la hija de la Cananea y que el diablo que la atormentaba era el Bearnés. Durante toda la cuaresma hubo un desbordamiento de injurias populacheras contra el rey á quien llamaban perro, hereje, hijo de..., ateo y tirano; y el mismo Miércoles Santo, el predicador de la Santa Capilla dijo en términos demasiado pintorescos para ser aquí reproducidos, que el Bearnés violaba á las monjas. La facultad de Teología acordó celebrar una romería á Nuestra Señora de Chartres si esta ciudad no era tomada; y fué tal el número de parisienses que acudieron á Nuestra Señora de París para asociarse «á este hermoso voto,» que murió asfixiado un niño y una mujer abortó.

Sin embargo, Chartres abrió sus puertas al rey de Francia (19 de abril). «Todos los párrocos y predicadores de París clamaron enérgicamente contra esa rendición de Chartres, y con las quejas y los lamentos que lanzaban desde sus púlpitos movían á piedad al pueblo bajo y hacían llorar á moco tendido á las mujeres con los lastimosos apóstrofes que dirigían á la Virgen, á la cual casi imputaban la culpa de lo ocurrido, censurándola porque los había dejado abandonados á su suerte, no obstante las hermosas plegarias, presentes y ofrendas que le habían hecho.»

La toma de Chateau-Thierry por Mayenne era una débil compensación de la pérdida de Chartres. La fe de los parisienses recibía chascos demasiado crueles, y en las clases inferiores comenzaban á notarse señales de fatiga; pero los 50 bribones (así llama L'Estoile á los caudillos de la Liga), con sus 50.000 partidarios, todavía eran dueños de la capital.

Enrique IV prosiguió su sistema de aislamiento, apoderándose de Louviers el 6 de junio y de Noyón el 19 de agosto, mientras sus lugartenientes, Montpensier y Birón, se hacían dueños de la mayor parte de Normandía; no pudiendo tomar París, rodeábala de una red casi continua de ciudades realistas.

CAPÍTULO III

LA INTERVENCIÓN EXTRANJERA (1)

I. Papel del Papado. — II. Felipe II. — III. El duque de Saboya. — IV. Los Lorenas.

I.—Papel del Papado

De los dos enemigos coligados contra Enrique IV, España y la Iglesia, el más temible, después de la muerte de Sixto V, fué el segundo. Sixto V, en sus úl-

(1) FUENTES: *Mémoires de la Ligue*, IV. *Letras misivas*, tomo III. *Journal d'un curé ligueur*... seguido del *Journal du se-*

timos tiempos, habíase mostrado muy tibio con la causa de la Liga, cuya pretensión de dictarle su conducta le exasperaba. Escribíanle en términos respetuosos, pero explícitos, que debía guardarse de absolver al rey de Navarra y se le daba á entender que un relapso estaba definitivamente condenado, como si las llaves de San Pedro no tuviesen poder bastante para abrir el reino del cielo hasta á un apóstata; pero Sixto V se creía con derecho á hacer de aquel monarca, si se arrepentía, no sólo un católico, sino también un rey.

A pesar de las protestas de los ligueros, había dispensado una buena acogida al duque de Luxemburgo-Piney, delegado de los católicos realistas; y no obstante las pretensiones de España, habíase negado á excomulgar á los venecianos que se habían apresurado á reconocer á Enrique IV y le anticipaban dinero. El escándalo fué grande: en París, se indignaban contra aquel papa político; Felipe II mandó predicar contra él y un jesuita español se permitió acusarle desde el púlpito: «No sólo la república de Venecia favorece á los herejes; también... silencio, silencio, añadió poniéndose el dedo sobre la boca, los protege el mismo papa.»

Pero su muerte (27 de agosto de 1790) determinó un cambio: Urbano VII, que le sucedió, sólo unos días ocupó el trono pontificio; el papa elegido en 5 de diciembre, Gregorio XIV, fué acérrimo partidario de la Liga y de España, é intentó separar de Enrique IV á los príncipes, cardenales, señores é hidalgos que permanecían fieles al representante del derecho dinástico.

En un breve de 28 de marzo (1591) ordenó al cardenal de Borbón (2), «en virtud de la obediencia debida y bajo las penas eclesiásticas y la privación de su dignidad,» que abandonara inmediatamente á Enrique IV y á sus partidarios; y otros dos breves análogos dirigió al cardenal de Lenoncourt y al cardenal de Gondi, obispo de París, que, sin declararse adicto á Enrique IV, había dejado su sede y mantenía relaciones con los realistas.

El día 5 de abril, dirigiéndose á la nobleza, decía que no se explicaba por virtud de qué consejos los grandes del reino habían resuelto seguir «á aquellos que no

critaire de Philippe du Bec, archevêque de Reims, de 1588 à 1605, publicado por E. de Barthelemy, 1886. Isambert, *Recueil des anciennes lois françaises*, XV. *Correspondance de Henri IV avec Roussat, maire de Langres*, 1816. *Correspondance du duc de Mayenne, 1590-1591*, publicada por Henry y Lorique, Reims, 1860-1864, 2 vol. *Correspondance du duc de Mercoeur et des Ligueurs Bretons avec l'Espagne*, publicada por G. de Carné, Rennes, 2 vol., 1899. Herelle, *La Réforme et la Ligue en Champagne*, 1888. Palma Cayet, *Chronologie novenaire*. Pedro Matthieu, *Histoire de Henri IV*. De Thon, XI. D'Aubigné, VIII. Duplex, *Histoire de Henry le Grand*, 1633.

OBRAS DE CONSULTA: L'Epinois, *La Ligue et les papes*, 1886. Roucaute, *Le pays de Gévaudan au temps de la Ligue*, 1900. Fornerón, *Philippe II*, IV. Gregoire, *La Ligue en Bretagne*, 1856. Henry, *Intervention de Charles III, duc de Lorraine dans les affaires de la Ligue en Champagne, 1562-1596*, Nancy, 1864. Du Fayard, *Lesdiguières*. Prudhomme, *Histoire de Grenoble*, 1888. Papón, *Histoire de Provence*, 1786, III. Bonche, *La Chorographie ou description de Provence et l'Histoire chronologique du mesme pays*, 1664, II. Legré, *La Ligue en Provence*, 1867. Italo Raulich, *Storia di Carlo Emanuele*, II, 1588-1598, 1902. Hausser, *La Ligue*.

(2) El cardenal de Vendome, que había adoptado el nombre de cardenal de Borbón á la muerte de su tío, el rey de la Liga. Respecto de su oposición sorda al rey Enrique IV, véase la página 582.

tienen en su favor ni siquiera los derechos de la sangre, perdidos por su culpa y por sus acciones, á aquellos que no han recibido la sucesión del reino, porque han abandonado la fe de sus mayores; porque no pueden ser dignos del reino los que están privados del socorro del cielo, y no hay reino allí donde existe transgresión de las leyes divinas y humanas.» El nuncio Landriano partió para Francia llevando dos monitorias que declaraban una vez más la destitución del rey y pronunciaban la pena de excomunicación contra los prelados, los individuos del Tercer Estado y los nobles que se obstinaban en mantenerse fieles al hereje.

Las bulas se fijaron en Nuestra Señora el día 3 de junio de 1591.

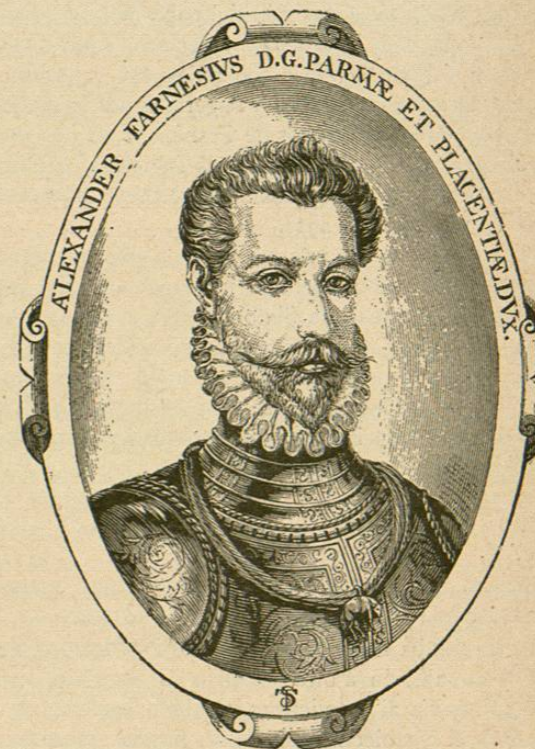
El rey no dejó sin respuesta esta nueva declaración de guerra, y promulgó varias letras patentes confirmando la promesa que había hecho en 4 de agosto de 1589 de conservar íntegra la religión católica y de someterse á un concilio santo y libre. En vano, decía, amparábase la rebeldía contra su autoridad «tras un santo nombre de religión;» las ligas y asociaciones que los rebeldes habían hecho con el rey de España y con los duques de Saboya y de Lorena para la desmembración del reino eran testimonio bastante de que «esta perturbación no es sino una facción de estado y de que sostiene esta guerra únicamente en tráfico y comercio y sólo para beneficiarse con ella.» En nombre de las libertades de la Iglesia galicana y de las «dignidades y autoridades de este Estado,» protestaba de los abusos, empresas y atentados del Nuncio y ordenaba á sus funcionarios que procedieran contra él (4 de julio de 1591).

Por medio de un edicto del mismo mes (Edicto de Mantes), que fué una réplica aun más atrevida, revocaba todos los edictos contra los reformados publicados por Enrique III en 1585 y 1588 bajo la presión de la Liga, y restablecía implícitamente el estado de tolerancia creado por el Edicto de Poitiers (1577). En el momento en que invocaba el auxilio de la Europa protestante, era natural que asegurase á los correligionarios de ésta la libertad de conciencia. Pero el Edicto de Mantes tenía mucho mayor alcance; los edictos de 1585 y 1588 habían proclamado su destitución como hereje; por consiguiente, anularlos era declarar, en respuesta á las bulas del papa, que la Iglesia nada podía contra el derecho monárquico.

A su vez los parlamentos realistas replicaron á las bulas como galicanos exasperados. La sala del Parlamento que funcionaba en Chalóns, sin aguardar las órdenes del rey (10 de junio), casó, anuló y revocó dichas bulas y prometió diez mil libras á quien entregara á la justicia al portador de las mismas, Landriano, supuesto nuncio, «que ha entrado en este reino clandestinamente sin licencia ni permiso del rey.» El parlamento de Tours declaró «las bulas monitorias dadas en Roma el 1.º de marzo de mil quinientos noventa (1591), nulas, abusivas, sediciosas, condenables, llenas de impiedades y de imposturas, contrarias á los santos decretos, derechos, franquicias y libertades de la iglesia galicana;» ordenó que fuesen rasgadas y quemadas; prohibió á todos los prelados, párrocos, vicarios y demás eclesiásticos que las publicaran «bajo crimen y pena de lesa majestad;» declaró «á Gregorio, supuesto papa, [décimo] cuarto de su nombre, enemigo de la paz, de la unión

de la iglesia católica, apostólica y romana..., adicto á la conjuración de España y fautor de los rebeldes, culpable del muy cruel, muy inhumano y muy detestable parricidio cometido en la persona de Enrique III;» y dispuso que «Marcelino Landriano, supuesto nuncio del dicho Gregorio, fuese arrestado y llevado preso á la conserjería del Palacio, para incoarle allí proceso hasta sentencia definitiva.»

Y no eran vanas amenazas, sino que cualquiera que hubiese sido cogido llevando encima copia de las bulas, habría pagado con su vida tal atrevimiento. El nun-



Alejandro Farnesio

cio no encontró nadie que quisiera encargarse del breve destinado al cardenal de Lenoncourt; Mayenne, á quien pedía que lo transmitiera, le contestó que hacerlo equivalía á enviar á un trompeta á la muerte.

Los prelados realistas se congregaron en Chartres para tomar una resolución (septiembre de 1591); pero debían ser muy pocos en número, pues en aquella fecha, sólo algunos obispos se atrevían á abrazar la causa. La mayoría de las ciudades episcopales eran de la Liga, y ningún obispo realista habría podido mantenerse en ellas contra el papa, los párrocos, los monjes y el pueblo; en efecto, Fumée, obispo de Beauvais, Felipe du Bec, obispo de Nantes, y Renato de Beaune, arzobispo de Bourgues, que se habían declarado partidarios de Enrique IV, habían sido expulsados de sus sedes á permanecían alejados de ellas. La asamblea de Chartres, dice el historiador Palma Cayet, «fué célebre y ó ella asistieron muchos prelados y eclesiásticos de diversos puntos de Francia y hasta muchos arzobispos y obispos de las ciudades de la Unión...» Este dato vago tiene trazas de exageración.

El vicelegado de Francia, Segá, denunciaba á Roma, en 10 de julio de 1591, á los cuatro «muy escandalosos y culpables prelados» que habían firmado el Edicto de

Nantes, Beaune, Du Bec, Fumée y el obispo de Bayeux; tampoco le parecía muy seguro el obispo de Chartres, Nicolás De Thou. Estos cinco preladados eran fervientes realistas; pero había algunos más, como Claudio de Angennes de Rambouillet, obispo del Mans; Carlos Mirón, obispo de Angers; los obispos de Seez, Digne, Maillezais, Mende y otros, en total unos quince con los cardenales de Borbón y de Lenoncourt. Los ligueros contaban otros tantos, si no más. En cuanto á la mayoría del alto clero, esperaba los acontecimientos.

Esta pequeña Iglesia realista, aunque reprobaba la violencia de los magistrados y les imputaba la idea de un cisma, apeló de la decisión del papa mal informado á la del papa bien informado, y declaró: «que dichas monitorias é interdicciones son nulas, así en la forma como en la materia, injustas y sugeridas por la malicia de los enemigos extranjeros de Francia, y no nos pueden obligar como tampoco á otros franceses católicos que están dentro de la obediencia del rey» (Chartres, 21 de septiembre de 1591).

El papa, sin dejarse impresionar por estas protestas, se presentaba como enemigo irreconciliable del rey, gastando los tesoros que Sixto V había acumulado en el castillo de San Angelo y negado á los jefes de la Liga, organizando un ejército que envió contra Enrique IV á las órdenes de su sobrino el duque de Montemarcano, y autorizando á los eclesiásticos para que se alistaran en esa nueva cruzada.

II.—Felipe II

Roma podía justificar su conducta, por muy agresiva que fuese, por el interés de una gran causa, y no se proponía el rebajamiento de Francia, ni su desmembración ni su sujeción á otra potencia. En cambio, Felipe II, si servía al catolicismo, también hacía servir á éste para el establecimiento de su propia grandeza: á los Valois sólo les había hecho una guerra sorda en represalias de su política flamenca y de sus complacencias con los herejes; pero el advenimiento de un protestante al trono y los peligros que corrían los buenos católicos le permitían todas las ambiciones.

Cuando todavía reinaba nominalmente Carlos X, el embajador español en París, Bernardino de Mendoza, manifestaba al Consejo general de la Unión que el rey de España, anciano y caduco, tenía reinos suficientes y no «necesitaba el de Francia;» por esto había socorrido siempre á los católicos franceses «sin haber querido jamás recompensa alguna,» y aunque los reyes de Francia le habían hecho siempre la guerra «encubiertamente,» tanto en Francia como en Portugal, nunca había pensado en tomar venganza de esas agresiones.

Estas grandes protestas de desinterés preparaban una petición: Mendoza quería hacer nombrar á Felipe II Protector del reino de Francia, y para ello púsose de acuerdo con los Diez y seis y fijó con ellos las condiciones que habían de hacer más aceptable su proyecto. Felipe II sería Protector durante el cautiverio de Carlos X; podría admitir por yerno «á un príncipe de Francia» que, después de la muerte del monarca reinante, «será coronado rey,» y daría, «en favor de este matrimonio,» la Flandes ó el Franco Condado «para unirlos al reino de Francia;» aseguraría el pago

de las rentas de las Casas Consistoriales de París; haría la guerra á sus costas; permitiría á los franceses el comercio de los mares del Sur, cuyo monopolio se habían hasta entonces reservado exclusivamente los españoles; después de la guerra el impuesto quedaría reducido á la única talla de guerra, como en tiempos de Carlos VII y de Luis XII; y en el reino, redondeado por los beneficios del Protector, los pueblos vivirían en paz bajo el cetro de su hija y de su yerno.

Exceptuando los fanáticos, nadie creyó que Felipe II «cumpliera la mitad» de aquellas condiciones. Entre los ligueros, había hombres como Villeroy y Jeannin, buenos franceses y mejores católicos, que subordinaban el principio religioso al principio monárquico, y aunque aceptaban y hasta solicitaban la alianza de España, rechazaban su dominación. Les llamaban los Políticos porque en aquel conflicto de intereses contradictorios unían, según frase sutil de Panigolare, la religión al Estado, no el Estado á la religión. Villeroy reprochó al lugarteniente general que se subordinara á un extranjero; y los españoles hallaron tal frialdad en Mayenne que no insistieron más. Pero los Diez y seis, los predicadores y algunos jesuitas pidieron que sobre esta cuestión del protector se consultara al Consejo general, á lo que Mayenne, de acuerdo con el legado Caetani, respondió que «al papa (Sixto V) no le parecería bien que otro que Su Santidad fuese declarado protector de la religión católica en Francia.» A pesar de esta negativa, Felipe II envió las tropas de socorro que llegaron á tiempo para ser derrotadas en Ivry.

La muerte de Carlos X (8 de mayo de 1590), la vacante del trono y el servicio decisivo que el duque de Parma había prestado á los parisienses sitiados, fueron causa de que el rey de España aumentara sus exigencias. Sus agentes comenzaron á decir que la ley sálica era un prejuicio francés y á hacer valer los derechos de la infanta, Clara Isabel Eugenia, hija de Isabel de Valois y nieta de Enrique II.

Por otra parte, los ligueros moderados aconsejaban á Mayenne que entrara en tratos con Enrique IV obligándole á convertirse, y Villeroy había llegado á discutir con Du Plessis-Mornay las condiciones de un acuerdo. Mayenne, sin prometer nada, á nada se oponía; tenía interés en atemorizar á Felipe II con la posibilidad de una reconciliación entre la Liga y el rey de Navarra, en el caso de que él se mostrase demasiado exigente. Quizás también estaba cansado de la guerra y desalentado por sus fracasos. El hecho es que decidió enviar á Madrid al presidente Jeannin, uno de los consejeros más hábiles, á fin de explorar las intenciones del gobierno español y de recomendar la política de desinterés (abril de 1591), encargándole que hiciera alguna insinuación sobre un proyecto de pacificación general que comprendiera al mismo Enrique IV. Jeannin encontró á los ministros españoles resueltos á reivindicar la corona de Francia, y aunque invocó la ley sálica, ley fundamental de la monarquía y tan antigua como ésta, por ser contemporánea de Faramond, primer rey de los francos, sus observaciones de nada sirvieron, pues el jurisperito D. Rodrigo Zapata le objetó que no presentaba ninguna prueba de esa remota antigüedad y que la exclusión de las mujeres era una costumbre reciente que databa del reinado

de Luis el Terco (Luis X); que los Borbones descendían de San Luis, bisabuelo de éste y, al ser aplicada por vez primera la ley sálica, formaban ya una casa distinta de la casa real; que, por consiguiente, no podían prevalerse de un sistema de sucesión establecido en la familia reinante en una época en que ellos se habían separado ya de ella; y que para poder invocar la ley sálica sería menester que probaran la existencia de la misma en vida de San Luis.

Jeannin no podía contestar á aquellos extranjeros cuyo apoyo solicitaba, que la ley sálica era la manifestación de una nacionalidad celosa, puesto que los franceses excluían á las mujeres para excluir á los extranjeros que por su matrimonio con ellas podrían ser llamados á ocupar el trono; en su consecuencia, aconsejó á los españoles que aplastaran al rey de Navarra ya que no querían tratos con él. Prometiéronle armar dos ejércitos de los cuales uno sería mandado por Mayenne y otro por el duque de Parma ó por otro lugarteniente de Felipe II; pero Jeannin hubo de obligarse, en nombre del jefe de la Liga, á reunir los Estados generales, ante los cuales proponíase el rey de España exponer sus derechos.

La situación crítica en que se encontraba Mayenne poníale á merced de las exigencias de sus patronos. Los parisienses habían reclamado ya una guarnición española, y en 12 de febrero de 1591 llegaron 1.200 españoles y napolitanos que fueron alojados en las casas y en los palacios de los realistas que habían huído. También Meaux recibió un destacamento español. Con los soldados instalábanse en París, á fin de velar mejor por los intereses de Felipe II, Juan Bautista de Taxis y D. Diego de Ibarra, que sucedían á Mendoza como embajadores. Cuando Colás, vicescensal de Montelimar, asesínó al marqués de Meignelay, gobernador de La Fere, de quien se sospechaba que estaba en inteligencia con Enrique IV, el duque de Parma, para asegurarse un punto de etapa desde los Países Bajos á París, pidió á Mayenne que le cediera aquella plaza fuerte.

También estaba abierta la frontera del Sudoeste. Catalina de Borbón, hermana de Enrique IV, había conseguido asegurar el Bearn y la Navarra fomentando los disturbios en Aragón; pero las tropas españolas habían invadido el Langüedoc, provincia dividida entre el duque de Montmorency, que la gobernaba en nombre del rey, y el mariscal de Joyeuse, que se había declarado partidario de la Liga. Los miles de soldados que allí envió Felipe II dieron la ventaja á los católicos y les permitieron apoderarse de una veintena de pequeñas plazas fuertes.

III.—El duque de Saboya

No era el rey de España el único pretendiente á la corona de Francia; otros había que tenían grandes codicias, mas como se hallaban imposibilitados de satisfacerlas, limitaban su apetito á una ó dos provincias. El duque de Saboya, Carlos Manuel, hijo de Margarita de Francia y nieto de Francisco I, era el hombre de las vastas ambiciones, pues acariciaba la idea de fundar con Ginebra, Chambery y Grenoble un reino de los Alobrojes y hasta de reconstituir el antiguo reino de

Arlés. Apenas enterado de la muerte de Enrique III, había pedido al parlamento de Grenoble que le reconociera como rey «por ser el más próximo que podía pretender á la corona,» con exclusión de los Borbones herejes ó fautores de herejía; pero el parlamento había dejado para los próximos Estados generales una petición que interesaba á todo el reino.

La asamblea municipal de Grenoble, entregada á las pasiones de los ligueros, acogió las insinuaciones del duque de Saboya; y al tener noticia de que Lesdiguières, jefe del partido protestante, y D'Ornano, el gobernador realista, se habían unido á fin de conservar la provincia para Enrique IV (13 de septiembre de 1589) había resuelto oponerse á su empresa por todos los medios. La retirada del Parlamento á Románs entregó la ciudad á los católicos fervientes y al gobernador D'Albigny, que era un ligiero furibundo y partidario del duque de Saboya. Pero Lesdiguières, que por el advenimiento de Enrique IV pasaba á ser jefe del partido realista, era un adversario temible para la Liga; ducho en la guerra de montaña, constituyóse en defensor de la frontera de los Alpes y cerró el camino á los ejércitos del pretendiente saboyano; y después de haber acechado Grenoble durante mucho tiempo, se apoderó por sorpresa, en la noche del 24 al 25 de noviembre, del arrabal de Saint-Laurent, situado en la orilla derecha del Isere, pero fué necesario un sitio en regla para tomar la ciudad, que está en la otra orilla. La población, por temor al saqueo, aceptó al fin la mediación del Parlamento y reconoció á Enrique IV (22 de diciembre de 1590); Lesdiguières fué nombrado gobernador de aquella plaza fuerte, siendo el primer protestante que obtuvo un cargo de tanta importancia. El Consejo del rey violó en su favor el contrato de Saint-Cloud y sus disposiciones restrictivas.

Sus servicios justificaban este privilegio. Carlos Manuel había dirigido su principal esfuerzo contra Provenza que debía ser la pieza maestra de su futuro reino. Los ligueros provenzales estaban divididos en dos fracciones, una dirigida por el conde de Carces, que obedecía las inspiraciones de Mayenne, y otra, acaudillada por el señor de Vins y por la condesa de Sault, que favorecía los designios del Saboyano. El parlamento de Aix y una parte de la nobleza y del clero, alarmados por los progresos del partido realista, habían enviado una diputación al duque para ofrecerle el título de Protector. El lugarteniente del rey, Bernardo de Nogaret, marqués de La Valette, llamó en su auxilio á Lesdiguières y los dos juntos rechazaron más allá del Var á Carlos Manuel que había avanzado hasta Frejus. El mismo Mayenne se impresionó con esta invasión é hizo observar al duque de Saboya que no debía desmembrar el reino; pero Carlos Manuel reunió nuevas fuerzas en Niza, tomó á su servicio regimientos napolitanos y españoles y nuevamente entró en Provenza, siendo recibido con entusiasmo en Draguignán. Los niños gritaban á su paso: «¡Viva la misa! ¡Viva Su Alteza! ¡Que sea expulsado La Valette!» y el arco de triunfo por debajo del cual pasó ostentaba una alusión muy clara á los derechos que le correspondían por su madre, hija de Francisco I: *De fructu matris tue ponam super sedem tuam*. Desde Draguignán encaminóse á Aix, en donde se le dispensaron honores extraordinarios, ha-

biendo salido á recibirle el Parlamento, el Clero y la nobleza, que le saludaron con el nombre de Protector de la religión (15 de noviembre de 1590). A su entrada en la ciudad, negóse á ir bajo palio como un soberano, pero tomó el título de gobernador y lugarteniente general de la provincia bajo la autoridad del Estado real y corona de Francia. Marsella le abrió sus puertas en 2 de marzo de 1591. Aunque obraba por su sola cuenta, necesitaba el dinero y los soldados de Felipe II; así es que se embarcó con rumbo á España, acompañado de seis diputados provenzales para solicitar allí refuerzos. En el entretanto, sus tropas sitiaban Berre, en cuyo auxilio acudieron La Valette y Lesdiguières, quienes encontraron en Esparrón de Pallières á los ligueros y los destrozaron en una serie de combates (15 y 17 de abril). «Después de esto, los saboyanos parecieron más bien sitiados que defensores de aquella provincia.»

Carlos Manuel probó de llevar al corazón del Delfinado la guerra que Lesdiguières acababa de hacerle en Provenza y hasta en el Piamonte, y ordenó á su hermano, Amadeo de Saboya, que había sido reforzado con tropas españolas, que devastara el Gresivaudán y atacara Grenoble. Lesdiguières, con 7.000 hombres, salió al encuentro del enemigo, que tenía 13.000 infantes y 1.200 caballos, y libró batalla contra él, al pie del castillo de Bayardo, matándole 2.500 hombres y cogiéndole 18 banderas. La victoria de Pontcharra (6 de septiembre de 1591) libertó el Delfinado y permitió al infatigable capitán ir á reunirse con La Valette en Provenza y conquistar Barcelonnette (21 de octubre) y Digne (23 de octubre de 1591). El año 1591 terminaba en Provenza con triunfos; pero desgraciadamente La Valette fué muerto al año siguiente delante de Roquebrune (25 de enero de 1592), y su pérdida aplazó la ruina de los ligueros.

IV.—Los Lorenas

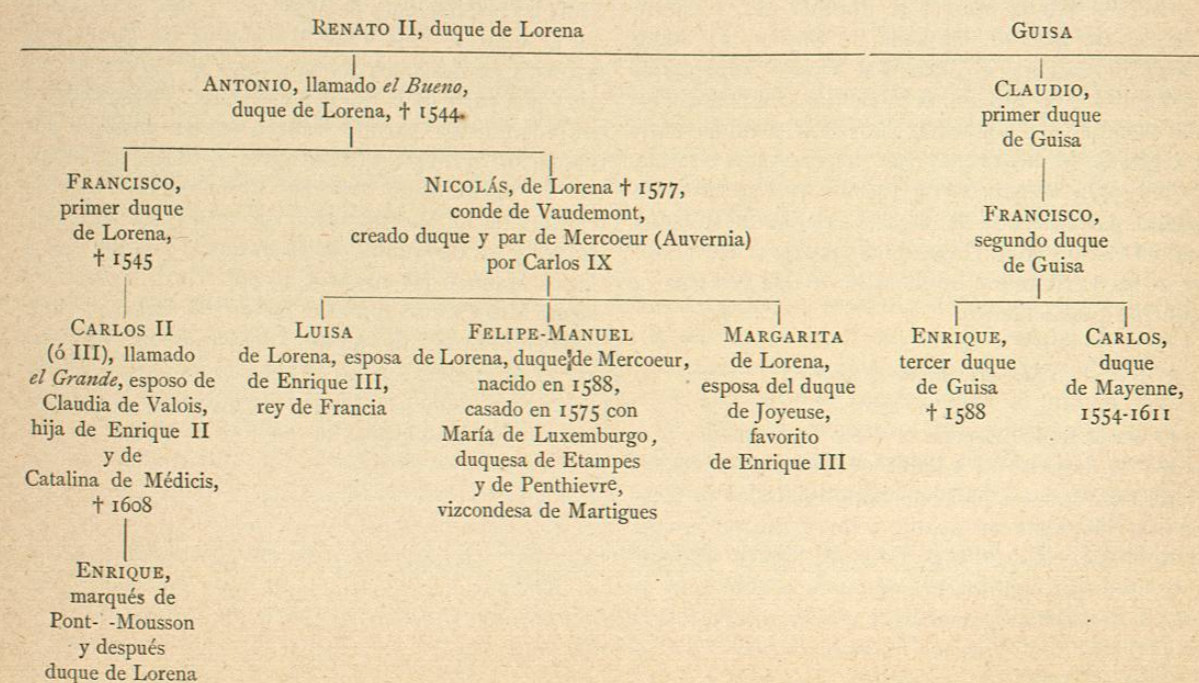
El duque de Lorena, Carlos III, esposo de Claudia de Valois, segunda hija de Enrique II, habría sido el más temible de los pretendientes si todos los individuos de su familia hubiesen querido ayudarle en sus propósitos; pero Mayenne tenía sus miras particulares, y Mercoeur, jefe de la línea menor de Vaudemont-Lorena, no pensaba sino en crearse un principado en Breña.

Carlos III ambicionaba la corona para su hijo, y en caso necesario habríase contentado con la Champaña. Á la muerte de Enrique III, algunos ligueros de esta provincia le reconocieron como Protector; pero no consiguió sobornar la ciudad de Langres que su alcalde, Roussat, supo conservar fiel al rey. Este hombre enérgico frustró todos los complots, expulsó con gran imparcialidad á un monje que predicaba la herejía y á un predicador que recomendaba la causa de la Liga, y se mantuvo firme en su posición de católico y de realista.

Enrique IV se vengó de las intrigas de Carlos III declarándole la guerra, como si en su persona hubiese querido hacerla á toda su raza: los bienes que el Lorenés tenía en el reino fueron confiscados, y las guarniciones realistas de Langres y de Metz asolaron sus Estados. El duque pretendía ciertos derechos sobre el ducado de Bouillon y había procurado ya casar á su hijo, el marqués de Pont-à-Mousson, con la heredera del mismo, y ante una respuesta evasiva de Enrique III había intentado conquistar el ducado. Enrique IV, para darle un vecino «que le tuviera siempre á raya», casó á la joven duquesa, Carlota de la Mark, con Turena, á quien recomendaban su celo hugonote, su habilidad militar y su actividad (15 de octubre de 1591). La misma víspera de la boda, el novio fué á apoderarse por sorpresa de Stenay.

(1) CUADRO GENEALÓGICO DE LAS CASAS DE LORENA Y DE VAUDEMONT

(Este cuadro sólo comprende á los personajes que interesan para nuestro relato)



Mercoeur, con una ambición más limitada, tenía más probabilidades de verla satisfecha. Enrique III, que le había casado con María de Luxemburgo, descendiente de los Penthièvre y de los antiguos duques de Breña, había cometido la imprudencia de nombrarlo gobernador de una provincia sobre la cual podía su esposa formular pretensiones. Después del asesinato del duque de Guisa, Mercoeur había sublevado la Breña y se había declarado partidario de la Liga; el espíritu particularista de la provincia le ofrecía un sólido punto de apoyo, pues los bretones eran los menos asimilados y los más celosos de su autonomía. En pocos meses se hizo dueño del país y los realistas sólo consiguieron recuperar Rennes, en donde residía el Parlamento.

Los rápidos triunfos de Enrique IV en el Maine y en Normandía habían espantado á Mercoeur, el cual, como los demás pretendientes, se dirigió al rey de España.

La Breña era una de las provincias que más debían temer la ambición de Felipe II; y como podía discutirse si formaba parte integrante de la corona ó era dominio inmediato de la casa de Valois, el monarca español la reivindicaba para su hija que era la heredera más directa de la reina Claudia y de la duquesa Ana. El duque de Mercoeur, que pensaba hacer valer los derechos de su esposa, no hubiera debido fiarse de aquel pretendiente; pero contaba con servirse de él y luego despojarlo. El mismo cálculo hacía probablemente Felipe II, quien envió al duque 3.500 soldados (septiembre de 1590) que ocuparon el Blavet y se fortificaron en él como gentes resueltas á no moverse de allí. Mercoeur con estos auxiliares puso sitio á la plaza fuerte de Hennebont (enero de 1591).

El príncipe Dombes, que mandaba el ejército real, no disponía de fuerzas suficientes para resistir; entonces Enrique IV se dirigió á la reina de Inglaterra, quien, alarmada por el establecimiento de los españoles en Breña, envió un socorro de 3.000 hombres. La Noue llevó al jefe del ejército el apoyo de su experiencia militar; pero fué mortalmente herido en el sitio de Lamballe (4 de agosto de 1591) y con su muerte sufrieron una suspensión los progresos del partido realista.

De suerte que los extranjeros entraban en Francia por todas partes, se instalaban en las provincias fronterizas y poseían la capital, trabajando para apropiarse el reino ó desmembrarlo.

CAPITULO IV

LAS DIVISIONES DE LA LIGA (1)

- I. Políticos y Diez y seis. — II. Espíritu revolucionario de los Diez y seis. — III. Gobierno conservador de los políticos. — IV. El conflicto.

I.—Políticos y Diez y seis

El grupo de los ligueros intratables, conocidos con el nombre de Diez y seis, había sido durante el sitio el alma de la resistencia: había sostenido á la población en medio de sus padecimientos, contenido á los realis-

tas, reprimido las protestas de la miseria y del hambre, unido sus esfuerzos á los de los párrocos y de los monjes, y obrado de tal modo de acuerdo con ellos, que era difícil decir si era él su instrumento ó si eran ellos sus portavoces.

En torno de los comités de nueve miembros creados en cada uno de los diez y seis barrios, agrupábanse más de 30.000 adeptos, sacerdotes y seglares, burgueses y gente de pueblo, teólogos y hombres de acción. La asociación tenía presa á la ciudad en la apretada red de sus secciones y de su policía, descubría los complots, vigilaba á los sospechosos y denunciaba á los tibios. Desde la Jornada de las Barricadas, había puesto á sus miembros en posesión de todos los empleos, dominaba en el Chatelet, en las Casas Consistoriales y en el Parlamento; pero si recompensaba el celo, en cambio exigía de los hombres á quienes había elevado al poder una lealtad sin escrúpulos, borrándolos, al menor desfallecimiento, de la lista de los afiliados, arrojándolos de las filas de los puros y privándoles, por decirlo así, de su certificado de ortodoxia.

Había en este partido miembros que habían ingresado en él impulsados sólo por la ambición, pero la mayoría de los Diez y seis eran fanáticos sinceros que hacían profesión de seguir dócilmente la inspiración de la facultad de Teología y de mostrar para los decretos de ésta «la reverencia y obediencia grande como las de los niños á los padres y las de los soldados á sus capitanes.» Su fe no admitía compromiso alguno y hasta negaban al papa el poder de restituir al Bearnés, hereje y relapso, la capacidad de reinar, pues sus teólogos sostenían que la absolución pontificia borraría la falta sin dispensar del castigo (*Culpam, non poenam absolutio peccati remittit*).

Sus actos no siempre estaban de acuerdo con sus principios; así exaltaban la autoridad del soberano pontífice y la limitaban; reivindicaban libertades y soñaban con pertenecer á Felipe II, el más absoluto de los reyes; reconocían la excelencia de la monarquía y reclamaban la elección de un rey muy cristiano, y, sin embargo, trabajaban para crear una especie de democracia municipal, censuraban á la nobleza, desorganizaban el gobierno regular y tendían á substituir á la acción de los poderes reales el régimen de los golpes de mano y de las jornadas revolucionarias.

La alta burguesía, que en un principio había formado parte de los consejos de la Liga, pronto se había cansado de la alianza de los demagogos, cuyos procedimientos repugnaban á sus hábitos de orden y cuyas

Mayenne, 1590-1591. L'Estoile, V. Palma Cayet, *Chronologie novenaire. Abregé fait par Panigarole, évêque d'Asti, au duc de Savoie sur les derniers errements de la France*, «Mémoires d'Etat de Villeroy», 1665, II. De Thou, IX. Matthieu, *Histoire de Henry III*, 1631.

OBRA DE CONSULTA: Robiquet, *Histoire municipale de Paris*, tomo III. Labitte, *De la Démocratie chez les prédicateurs de la Ligue*, 1866. Poirson, *Histoire de Henri IV*, 1865. Prarond, *La Ligue à Abbeville, 1576-1594*, II, 1868. Ouvré, *Essai sur l'histoire de la Ligue à Poitiers*, «Mémoires de la Société des antiquaires de l'Ouest», XXI, 1854. Gregoire, *La Ligue en Bretagne*, 1856. Larozne, *Essai sur le régime municipal en Bretagne pendant les guerres de religion*, 1890. Mourin, *La Réforme et la Ligue en Anjou*, 1856. Pouy, *La Chambre de conseil des Etats de Picardie pendant la Ligue*, Amiens, 1882. Papón, *Histoire générale de Provence*, 1786, IV.

(1) FUENTES: *Registres des délibérations de la Ville de Paris*, editados y anotados por P. Guerin, X, 1902. *Mémoires de la Ligue*, IV. *Archives curieuses*, XIII. *Dialogue d'entre le Maheustré et le Manant*, 1594. Enrique y Loriguet, *Correspondance du duc de*